

## **Las redes transnacionales de ciudadanos como vigorizadoras de la sociedad civil latinoamericana**

### **Sumario**

*Introducción. La sociedad civil en América Latina analizada a comienzos de los años noventa.*

*El momento superestructural como cimiento de la sociedad civil en Antonio Gramsci.*

*Las redes transnacionales de defensa en torno al proceso negociador del ALCA.*

*Las redes de ciudadanos transnacionales en la Alianza Social Continental (ASC).*

*Los logros de las redes transnacionales de defensa de la ASC en las negociaciones del ALCA. Conclusiones.*

### **Resumen**

*Este trabajo resalta la importancia del activismo político ejercido por redes transnacionales de ciudadanos que se oponen a los acuerdos de libre comercio fundamentados en el neoliberalismo económico. Su activismo data de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y se ha mantenido a lo largo de las –hoy estancadas– negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En el continente americano se observa una sociedad civil renovada, más estructurada y en mucho cohesionada, prueba de ello son las redes transnacionales con sus novedosas estrategias de acción y su hábil desempeño en diferentes contextos políticos. La concepción gramsciana de sociedad civil como aquella que asciende del “momento estructural” al “momento superestructural”, ha sido superada por las acciones, las estrategias de estos actores sociopolíticos y su impacto en la política nacional y multilateral de la región.*

**Palabras clave:** *redes ciudadanas, sociedad civil, redes transnacionales de defensa, TLCAN, ALCA, neoliberalismo, activismo político.*

### **Abstract**

*The goal of this paper is to underline the role of transnational networks citizens' political activism against free trade agreements, based on economic liberalization policies embodied in the North American Free Trade Agreement (NAFTA). This kind of political activism began with NAFTA negotiations and has been going on until the actual stalled negotiation of the Free Trade Area of Americas (FTAA). In the beginning of the 90's Latin American civil societies appeared to be more structured and unitary in their political participation. In this sense transnational networks are a sign of the renovation, whose irruption in domestic and international political contexts simultaneously showed us their strategic actions around their demands as actors and as structures. Gramsci's conception of civil society (when it moves up from a structural moment to a superstructural moment) has been exceeded for the role of citizens' transnational networks. These social and political actors have influenced the domestic and multilateral political agenda of the region.*

**Key words:** *citizens networks; civil society; transnational advocacy networks; NAFTA; FTAA; neoliberalism; political activism.*

**Verónica de la Torre:** *Licenciada y maestra en Relaciones Internacionales. Doctora por la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Recientemente adscrita a la Universidad del Mar (Oaxaca, México) como profesora de tiempo completo dentro del programa de Relaciones Internacionales.*

**Correo electrónico:** [vdelatorre@huatulco.umar.mx](mailto:vdelatorre@huatulco.umar.mx)



# Las redes transnacionales de ciudadanos como vigorizadoras de la sociedad civil latinoamericana

Verónica de la Torre

¿Hacia dónde va ese movimiento transnacional de redes de activistas nacido en torno a las negociaciones de acuerdos de libre comercio a inicio de la última década del siglo pasado? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Han cambiado sus objetivos? ¿Cuál ha sido su impacto ante las negociaciones del eventual Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)? ¿Cómo ha sido su relación con las organizaciones de poder como el Estado, el mercado dentro de la política mundial? ¿A quién le importa o debiera importar este activismo político transnacional?

La última década del siglo 20 es el período en el cual ubicamos un tipo de nuevo vuelco de la sociedad civil organizada de los países occidentales, hacia un renovado interés en participar no sólo porque es en torno a asuntos y políticas públicas de sus gobiernos, sino también porque es una participación reflexiva sobre problemas de carácter local y global a la vez que van más allá del alcance de la soberanía de los estados. Sin duda, la Organización de Naciones Unidas (ONU) fue una decisiva promotora de ese resurgir desde el llamado que hizo para la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

Hacia el último lustro de los años ochenta en América Latina se iniciaban los procesos de transición de dictaduras y de gobiernos autoritarios a sistemas democráticos. El terreno empezaba abonarse para dar un nuevo impulso a los tradicionales movimientos latinoamericanos como el obrero, el indígena y el campesino contra el autoritarismo y la marginación socio-económica de estos sectores. Además de estos movimientos sociales salían a la luz asociaciones de nuevo cuño como las vecinales, las de barrio, las urbanas o las rurales. En el caso de la ciudad de México, la respuesta solidaria de sus habitantes tras los sismos de 1985 redundó en la creación de nuevas asociaciones y redes vecinales de solidaridad.

El *boom* que se dio de asociaciones y organizaciones de actores sociales, no sólo en México, ciertamente ocasionó primero confusión acerca de lo que puede entenderse como sociedad civil, posteriormente se ha abusado del mismo llevándonos a la polivalencia y a la confusión no sólo conceptual sino temática. Dentro de lo que se definía como sociedad civil en aquellos años estaban las incipientes Organizaciones No Gubernamentales (ONG), redes ciudadanas, pero también otras que por el entorno donde surgían y dada la restricción conceptual se pretendía dejarlas fuera de la sociedad civil, estas eran: asociaciones de profesionales, religiosas, culturales, científicas, etcétera.

Además de conocer quiénes son las redes transnacionales de ciudadanos, qué objetivos persiguen y cuáles son sus demandas, también se hará aquí, paralelamente, una analogía concerniente a cómo la sociedad civil en Antonio Gramsci transita del momento estructural al de la superestructura, con la nueva movilización y acción colectiva que hemos observado desde comienzos de la década de los noventa. El paso del momento estructural al de la superestructura, como fenómeno dialéctico

recurrente en la sociedad capitalista moderna y contemporánea, lo que veremos aquí es un caso particular enfocado a la revitalización de las redes de actores sociales en la dimensión transnacional en torno a un tema concreto: el proceso de negociación del ALCA.

Este trabajo está dividido en tres partes. La primera aborda unas líneas conceptuales sobre la sociedad civil en los noventa; la segunda se refiere al “momento superestructural”, como el momento reflexivo de un colectivo intelectual que sustenta el accionar del mismo. La última parte se refiere a las *redes transnacionales de defensa* como una manifestación particular de la sociedad civil de inicios de los años noventa. A estas redes, en tanto actores, se les caracteriza aquí como un colectivo intelectual que acciona en el momento superestructural gramsciano, pero con la novedad de que no se han quedado en la superestructura de ámbito estatal sino que en varios aspectos lo han trascendido.

### **La sociedad civil en América Latina analizada a comienzos de los años noventa**

A partir de la importancia identitaria que cobraba el concepto de sociedad civil y que estaba en boga entre los académicos, los periodistas, los políticos y entre los mismos líderes de movimientos sociales, se han originado esfuerzos que buscaban una salida a tal polisemia. Se requería y se requiere un esfuerzo que delimite los contornos de una teorización como pauta a que el concepto de sociedad civil formara parte de una teoría más amplia de la democracia. A mediados de los noventa en algunos países de América Latina continuaban los procesos de democratización, que dieron auge a las teorías de la transición y de la consolidación democrática. Algunos exponentes de estas teorías, de acuerdo con Olvera, erróneamente atribuían a las elites políticas el protagonismo exclusivo en las transiciones a sistemas democráticos en la región, a la vez que pretendían señalar a la sociedad civil como un conjunto de grupos de presión, cuya única función había sido forzar el arranque y las negociaciones entre las elites<sup>1</sup> (Olvera, 1999, p. 11-25).

En este trabajo aprehendemos el concepto de sociedad civil dentro de los principios normativos en los que sus actores se reconocen, por ejemplo el de la “autonomía”, que significa una pretendida desvinculación del Estado y –como señala Olvera–, el de una sociedad “autolimitada”, es decir, ésta ha abandonado la idea radical de anular las estructuras sistémicas del Estado y el mercado. Se trata de una sociedad civil como sujeto histórico reflexivo, capaz de criticar el funcionamiento del sistema capitalista y su vinculación con el Estado. De ahí que el objetivo de esta ciudadanía, más allá de categorías identitarias y de posturas radicales, es limitar el poder que ambas estructuras ejercen sobre ella, ya sea a nivel local o global.

Manuel Castells apunta que “La idea de Gramsci de una sociedad civil basada en la relación entre los movimientos sociales y el Estado es fascinante, porque permite la transformación sin tener que recurrir a su destrucción, a la revolución. [Aunque] Si el Estado no es el centro de poder, ni el principio y el fin de todo, la noción de sociedad civil pierde importancia, porque en ese caso la afiliación a un partido político, a un sindicato, una cooperativa o una congregación religiosa no va unida, necesariamente, a la transformación de la vida (...) Sin embargo, hay un renacimiento de las agrupaciones populares, sí, pero no en torno a ciertos principios tradicionales relacionados con el Estado, porque el poder del Estado se ha convertido en una función especializada, vinculada a partidos políticos y clases profesionales integrados en el sistema de gestión instrumental de los flujos globales de la riqueza, el poder y la información” (Castells, 2001, p. 53).

Respecto a este punto, el caso particular de las redes transnacionales de defensa que abordaremos más adelante, sobre todo las aglutinadas en la red Alianza Social Continental<sup>2</sup>, reconocen el papel del Estado viendo en él un rol irremplazable en la actual conducción de la eventual integración comercial en el continente mediante el ALCA.

Arato, en obras relativamente recientes retoma una línea habermasiana en esta labor

<sup>1</sup> Sin embargo, hubo analistas de las transiciones a la democracia, como Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, que reconocieron que la resurrección de la sociedad civil constituye un prerrequisito de la transición a la democracia. Igualmente, dentro de las mismas teorías de la consolidación de la democracia hay apreciaciones en el sentido de que las elecciones libres no garantizan la democratización de la vida social por sí solas. (v. gr.: G. O’Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule*, Baltimore, Johns Hopkins, University Press, 1986.

<sup>2</sup> Página en Internet: [www.asc-hsa.org](http://www.asc-hsa.org)



de cómo conceptualizar a la sociedad civil, cuando señala que él –y colegas suyos– al hablar de la sociedad civil se refiere a asociaciones y públicos estabilizados por los derechos fundamentales (de asociación, reunión, expresión, prensa y privacidad) y que operan de acuerdo con una lógica normativa de *coordinación de la acción comunicativa* (cursivas nuestras), destacando a la vez la pluralidad de los públicos (1999, p. 118). Este criterio se aplica especialmente a las redes transnacionales, analizadas también como estructuras en este trabajo, es en ellas donde la coordinación comunicativa funge como el lubricante de los nodos que la conforman.

Siguiendo la aportación de Olvera, rescatamos la percepción de principios de los años noventa respecto al auto cuestionamiento de parte de la sociedad civil acerca de las viejas certidumbres, sobre todo a ese principio de la teleología de la acción política que era la integración, la toma o la transformación del Estado. Igualmente, cuando señala que en esos años la asociación conceptual entre política y Estado se sujetó a una doble crítica: por un lado se descubre un nuevo *locus* de la acción política, que es la sociedad misma desdoblada en la forma de una esfera pública, y de un conjunto de asociaciones que reflejan una nueva voluntad de autonomía y una disposición al aprendizaje colectivo (1999, p. 15-16).

No obstante, es menester recordar que a pesar de seguir una metodología de análisis de los conceptos, la noción de sociedad civil seguirá siendo ambigua, aún después de que Tocqueville en el siglo XIX o Gramsci a comienzos del XX hayan diferenciado entre sociedad política y sociedad civil, y sociedad económica como han sugerido después. La discusión ha permanecido circunscrita a la filosofía política y al ámbito de la sociología. Quizás esta ceñida condición bi y no multidisciplinaria, así como el afán de hacer del concepto de sociedad civil, un concepto “abarcatodo”, conduce a la ambigüedad y a la falta de acuerdo respecto a lo que es sociedad civil. Además, considerando que en los últimos años una característica de la acción colectiva es la pluralidad de los públicos, la variedad de sus identidades, el hecho de que sus demandas e impacto podrían cobrar indistintamente relevancia en los ámbitos bien sea nacional o internacional, son factores que hacen más compleja la tarea de definir el concepto de la sociedad civil, quizás más que definirla habría que caracterizarla de acuerdo

con lo que nos interese abordar de una sociedad civil en particular.

### **El momento superestructural como cimiento de la sociedad civil en Antonio Gramsci**

¿Con qué objeto queremos rescatar esta aportación de Gramsci? De la teoría de la sociedad civil de Gramsci nos interesa resaltar el reconocimiento que hacen los sujetos respecto de sus circunstancias materiales, reconocimiento que les conduce de la estructura a la superestructura; en este último nivel los sujetos reflexivos históricos exigen participar, de manera pacífica, en la búsqueda de soluciones a su (precaria) condición material. Una primera respuesta a la pregunta es porque los actores que conforman las redes transnacionales son profesionistas especializados en diversos temas, su estrategia de protesta-propuesta las diferencia de simples movilizaciones colectivas repentinas, y por su forma de accionar se diferencian de los tradicionales movimientos sociales.

El enfoque teórico de Gramsci del Estado-ético o la sociedad civil nos coloca en el centro de dos momentos dicotómicos que se superponen: el de la estructura-superestructura que corresponde a la necesidad-libertad; y el momento de la fuerza y consenso que corresponde a la dicotomía entre instituciones e ideología. Esta dialéctica ha sido reforzada una vez más dada la compenetración entre las dos estructuras sistémicas resuelta hace más de tres décadas entre el poder político y el poder económico, estrechamiento que una vez más provoca la movilización colectiva de la sociedad otorgándole esa voluntad que la pone en movimiento.

Gramsci se había referido a que el surgimiento del sujeto histórico activo, reflejado en la *voluntad colectiva*, su lucha por la emancipación de unas relaciones materiales en las que sólo una minoría se beneficiaba, tenía dos vías, una positiva y la otra negativa o por la fuerza. Si era por medio de esta última, ello conduciría a la clase obrera (en aquel contexto) a una lucha estéril y no resolutive. En los *Quaderni* Gramsci se refiere a una sociedad civil que trasciende el ámbito estructural donde reside el complejo de las relaciones materiales para llegar alcanzar el ámbito superestructural donde se da el complejo de las relaciones ideológico-culturales (Reygadas, 1998, p. 127). Una vez allí, el sujeto histórico activo reconoce sus condiciones objetivas (materiales), se hace

libre y se pone en condiciones de poder transformar la realidad<sup>3</sup>.

La identificación de la sociedad civil y el momento estructural puede ser considerada como el punto de partida del análisis del concepto de sociedad civil en Gramsci porque su teoría introduce una profunda innovación respecto de toda la tradición marxista: “*La sociedad civil en Gramsci no corresponde al momento de la estructura sino al de la superestructura*” (Bobbio, 1976, p. 34) (cursivas nuestras). Así, el sujeto histórico activo es identificado en la voluntad colectiva sólo a través del reconocimiento de las condiciones objetivas el sujeto activo se hace libre y se pone en condiciones de poder transformar la realidad: “la estructura deja de ser fuerza exterior, que aplasta, asimila y vuelve pasivo al hombre, para transformarse en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en el origen de nuevas iniciativas” (Ibid., p. 42).

En este sentido ubicar el resurgir de la sociedad civil de los últimos tres lustros dentro del momento superestructural nos da una apreciación diferente de lo que eran los “viejos” movimientos sustentados en la clase o de los “nuevos” sustentados en identidades diversas. Si en la renovada movilización de las sociedades que discurren en los espacios local, regional o global hay una estructura identitaria, esa la podríamos ubicar dentro de aquellos temas vinculados a la experiencia humana, como la exigencia de justicia social y equidad ante un modelo económico como el neoliberal. De acuerdo con Walzer, el principio de justicia social está implícito el de la justicia distributiva, constituida por bienes o valores sociales dentro de la pluralidad y la igualdad (Walzer, 1997, p. 322-325).

El cuestionamiento que hace esta sociedad civil plural, ya sea local, regional o global, va dirigido a la estructura y funcionamiento del sistema económico predominante, como causante del deterioro del nivel de vida de los trabajadores y de la creciente brecha entre los países pobres y los países ricos, así como la incapacidad de los gobiernos para contrarrestar esos efectos, sobre todo en los países pobres. Aunque cada vez es más evidente que los efectos del modelo económico neoliberal, no sólo se han dejado sentir en los países me-

nos desarrollados, sino también en los países ricos, por medio, por ejemplo, de la flexibilidad del mercado laboral, que de manera general es una tendencia a la precariedad en el trabajo, la incertidumbre de los contratos temporales y la inseguridad que genera ésta acerca del despido sin restricciones legales.

Volviendo a los comienzos de los años noventa, la sociedad civil que se empieza a delimitar es una sociedad más estructurada y más cohesionada en torno a una *voluntad colectiva*, que se va a forjar precisamente a partir de ese tránsito de la estructura a la superestructura. Ha cobrado conciencia de que es su derecho pedir cuentas a sus autoridades en interés de toda la sociedad; el caso de las redes transnacionales de defensa aquí abordado es bastante elocuente: pasaron de ser asociaciones de profesionales a nivel local a conformar redes ciudadanas con vínculos externos, es decir, transnacionales. Las redes han ganado presencia y participan tanto a nivel de política interna como en la política mundial, con sus demandas y reivindicaciones frente a gobiernos, organizaciones internacionales o de agentes económicos globales establecen precedentes respecto a las mismas demandas y abren nuevas líneas de debates. De estas redes trata este trabajo y de ellas nos ocupamos.

La teoría del Estado de Gramsci es vanguardista para su momento porque allí el Estado no es un fin en sí mismo, sino un aparato, un instrumento; no es un ente superpuesto a la sociedad que está debajo, sino condicionado por ésta y, por lo tanto, subordinado a ella. Bobbio afirma que no es difícil encontrar en los miles y miles de páginas de los *Quaderni* fragmentos referidos a cuatro temas fundamentales del Estado considerado como instrumental, particular, subordinado y transitorio (1976, p. 42). Las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y redes promueven que el Estado les vea como interlocutores, aunque la omnipresencia de la que éste goza con particularidad en América Latina, evita que surja entre sus gobernantes y sus sociedades una “coordinación comunicativa”.

Al inicio de los noventa Held en su libro *Political Theory Today*, llamó la atención sobre la necesidad de una nueva teoría que cuestionara o trascendiera el principio del “gobierno de

<sup>3</sup> Reygadas cita a Jorge Alonso, quien señala que para Gramsci la conciencia ciudadana se forma [lo que tendría lugar en las complejas relaciones ideológico-culturales], mientras que la cultura ciudadana [que se ubicaría en el momento de la superestructura] es la que promueve el pedir cuentas a los gobernantes y la defensa de los gobernados.



mayoría dentro de un territorio determinado”. Una nueva conceptualización de la democracia que tome en cuenta la internacionalización de lo doméstico y de la intensificación del proceso de decisiones en un marco mundial. En esa obra, Held apunta que una teoría de la democracia debería ser reformulada de forma tal que permitiera abarcar los crecientes vínculos que se establecen tanto entre los Estados como entre sus respectivas sociedades (1991). Parte del pensamiento filosófico político ha conducido a estudiar las sociedades en términos de Estados-nacionales como una característica de la sociedad moderna frente a la tradicional. Así, algunos autores han señalado que gran parte de la sociología que se desarrolla a principios del siglo XX ha partido de la virtual aceptación de una sociedad nacional cohesionada en términos culturales (Zabludovski, 1995). En las aportaciones Giddens el estado-nación continúa siendo el centro, aunque en su obra *Modernity and Self Identity*, considera que los estados-naciones deben ser considerados más como “actores” que como “estructuras”.

La referencia a la sociedad civil gramsciana, como aquella que transita del momento estructural al superestructural, siendo este último momento donde la necesidad se convierte en libertad, entendida en términos hegelianos como “conciencia de la necesidad”, se ha hecho con el objetivo de dar un marco de significado al surgimiento de una red de ciudadanos mexicanos que a comienzos de los años noventa buscaron incidir en la toma de decisiones de la agenda pública de su gobierno. Ello permite aprehender el pasado histórico como parte de la estructura y asimilado a la necesidad de respuesta o solución a una década de crisis como lo fue la de los años ochenta.

Una vez que los sujetos activo-reflexivos reconocen las condiciones objetivas pone en marcha una *voluntad colectiva* que busca transformar la realidad o las condiciones materiales. Una forma en que la sociedad civil latinoamericana se reactiva es mediante las redes de ciudadanos, posteriormente “deslocalizadas”, es decir transnacionalizadas. Un colectivo de sujetos activos y reflexivos que buscan incidir en una de las políticas públicas más importante en el umbral de los noventa: la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Hemos dicho ya que para analizar y comprender el accionar de la sociedad civil contemporánea, no sólo a nivel local, sino regional y global, es preciso replantear la hebra común entre las teorías de la democracia y las del Estado con relación a sus ciudadanos, en un mundo donde los diferentes niveles de interdependencia rebasan a los estados-nación dada la internacionalización de múltiples fenómenos.

Por otro lado, el avance tecnológico de los medios informáticos y de comunicación ha potenciado la interacción entre los ciudadanos de diferentes países, sus vínculos pareciera que difuminan las soberanías de sus tradicionales estado-nación. En este sentido ¿cómo encauzar las demandas de numerosas redes transnacionales que desde 1994 dan seguimiento a las negociaciones de un eventual acuerdo hemisférico de libre comercio en el continente americano? o ¿cómo entender y dar solución a las demandas de un movimiento a nivel global como el altermundista, que exige una responsabilidad ética y soluciones estructurales a problemas de alcance global como la pobreza y el deterioro medio ambiental? Más que nunca la soberanía es una cuestión localizada que sujeta en términos de ciudadanía a los individuos en el marco de un “contrato social” interdependiente con problemas globales que reclaman soluciones concertadas entre diferentes actores, tanto estatales como sociales.

Melucci y Touraine subrayaban en los años setenta y ochenta que la aparición de los nuevos movimientos sociales podía adjudicarse a una serie de cambios estructurales del sistema capitalista en su conjunto. En esta medida el accionar de las diferentes sociedades civiles tiene en común un nuevo reto reivindicatorio dirigido a la lógica funcional del sistema. De acuerdo con Touraine, una cualidad de los nuevos movimientos sociales es su “historicidad”, entendida como su capacidad para criticar el núcleo cultural “civilizatorio” del orden actual y para aportar un paradigma diferente (Touraine, 1995)<sup>4</sup>.

### **Las redes transnacionales de defensa en torno al proceso negociador del ALCA**

Una vez que hemos hablado de cómo trasciende la sociedad civil del momento estructural

<sup>4</sup> Véase también Alberto Melucci, *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Philadelphia, Temple University Press, 1989.

al momento superestructural, podemos remitirnos a la propuesta teórica de las “redes transnacionales de defensa” (Keck y Sikkink, 1998). Esta es una propuesta elaborada por dos profesoras de la Universidad de Cornell, mediante la cual han analizado el activismo de redes enfocadas a los temas de derechos humanos y de género. Aquí se ha recurrido a este enfoque para analizar el activismo de redes transnacionales en el continente americano en torno al proceso de negociación del ALCA, que tuvo sus orígenes en la negociación del TLCAN. De hecho, este es el marco donde se surge este tipo de activismo transnacional.

¿Por qué merecen las redes transnacionales de defensa ser diferenciadas del resto de las organizaciones de la sociedad civil y ser consideradas aquí como un colectivo intelectual? ¿Cuál es esta propuesta de redes transnacionales de defensa? Esta propuesta teórica, más allá de lo que permiten sus autoras, imbrica a las disciplinas de las Relaciones Internacionales, de la ciencia política, la sociología y la historia. Sobre todo, lo que más nos interesa es el hecho de que pocas veces nos acercamos al estudio de actores sociales fuera del campo de la sociología, específicamente desde las teorías de los movimientos sociales. Aquí no se trata de dejar fuera a las teorías de los movimientos sociales, al contrario, es participe en este estudio junto a las relaciones internacionales y a la ciencia política.

Cierto es que las redes sociales no son un acontecimiento nuevo, las redes de defensa tienen como antecedente, por ejemplo, las campañas del siglo XIX para la abolición de la esclavitud; el voto de las mujeres a principios del siglo XX o, también, las identificamos cuando el movimiento anti-*apartheid* de mediados del mismo siglo. La novedad de las nuevas redes está en su número, su tamaño, profesionalidad, densidad y la complejidad de sus vínculos internacionales en aumento las tres últimas décadas. Son redes de defensa porque abogan por las causas de otros o porque defienden un asunto o una propuesta en particular.

La propuesta teórica se concentra en la organización, el despliegue de estrategias y los recursos que estas redes manejan en su interacción con otros actores sociales transnacionales, con los Estados y con organizaciones internacionales de diverso tipo e intereses. Algo que las distingue también de las redes tradicionales, sean ellas sociales, económicos, empresariales, o científicas y de expertos, es el centralismo de sus fuertes convicciones

y principios, que motivan su formación (Ibid., p. 1).

La interacción de las redes transnacionales con actores sociales de otros países, por ejemplo de América Latina, les permite a estos últimos tener acceso a los recursos –información principalmente– que existen a nivel internacional, a los que muchas veces estos ciudadanos no acceden con facilidad. De esta forma las redes fomentan las luchas políticas y sociales de estos actores en sus propios contextos.

El activismo de las redes transnacionales va más allá de la división que se ha hecho entre los asuntos domésticos e internacionales, así como la relación entre un Estado y sus ciudadanos ¿Qué nuevas situaciones genera este activismo transnacional? Hay varios frentes, para el caso de los ciudadanos podemos sugerir que en América Latina el impacto ha puesto en marcha el ejercicio de ser ciudadano como parte de los procesos de transiciones democráticas. En el proceso de negociación del ALCA los gobiernos latinoamericanos, sobre todo aquellos que han vilipendiado las demandas de ese movimiento transnacional, han aceptado algunas de las exigencias de democratización de dicho proceso. Otro impacto más allá de esa pretendida división de la política exterior de la interior, es el posicionamiento de estas redes en la política mundial, antes escenario exclusivo de los Estados.

Dentro de situaciones nuevas que generan estas redes al interior de un país, especialmente en el caso latinoamericano, es forzar a los gobiernos una mayor apertura y transparencia respecto a la toma de decisiones en políticas públicas. Las redes de ciudadanos latinoamericanos que siguen el desarrollo de ALCA han tenido acceso a información de primera mano por medio de sus colegas canadienses y estadounidenses, información a la que esos ciudadanos tienen mayor posibilidad de acceso.

Sin duda, existen diferencias entre los temas de unas redes y de otras, sin embargo, a pesar de sus diferencias, estas redes son similares en varios aspectos importantes: el centralismo de sus valores y principios, la creencia de que los individuos pueden hacer la diferencia, el uso creativo de la información y el empleo por parte de los actores no gubernamentales de estrategias políticas sofisticadas en sus campañas (Ibid., p. 2).

Cabe señalar que han sido los mismos actores sociales quienes se han denominado redes. El concepto de red en el campo transnacional es para Keck y Sikkink un “puente” entre lo



que ha sido una división artificial entre los ámbitos internacional y nacional. En la propuesta de redes de defensa las redes de activistas son formas de organización caracterizadas por patrones de comunicación e intercambios voluntarios, recíprocos y horizontales.

De origen sociológico, la concepción de red de Knoke y Kuklinski, como “la organización de las relaciones sociales se convierte en un concepto central en el análisis de las propiedades estructurales de las redes, en las que los actores individuales están incrustados y es posible detectar el fenómeno social, que a nivel de actor individual no existiría” (1982, p.10), se ajusta al enfoque teórico aquí referido. Así, “Una red es generalmente definida como un tipo específico de relación que vincula un conjunto definido de personas, objetos o eventos” (Ibid., p. 12).

Dentro del espectro de las redes de defensa transnacionales, la siguiente lista incluye a los principales actores:

- a. las ONG, las organizaciones de investigación y defensa; internacionales y nacionales
- b. movimientos sociales (locales o regionales)
- c. fundaciones
- d. medios de comunicación
- e. iglesias, sindicatos, organizaciones de consumidores, intelectuales, secciones de organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales.

De acuerdo con Keck y Sikkink, no todos estos actores estarán presentes en todas las redes de defensa. Sin embargo, la investigación inicial sugiere que las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales desempeñan un papel central en la mayoría de las redes de defensa, generalmente iniciando acciones y presionando con mayor fuerza a los actores para que tomen posiciones.

Atendiendo todo lo antes señalado, las redes transnacionales de defensa no las vamos a entender como ONG ni como fundaciones, sino como la urdimbre de organizaciones varias y diversas de la sociedad civil que crean y accionan en formas de redes en torno a un tema específico. Quienes conforman las redes son ciudadanos de diversos países con un sis-

tema coordinado de comunicación inherente a las estructuras en redes, donde el manejo estratégico de la información en relación con un tema, es por mucho la clave para su funcionamiento y calibración de su éxito.

Las redes, como instrumento de acción (y también de poder), buscan persuadir o socializar y presionar tanto a sus oponentes como a toda la sociedad<sup>5</sup>. Una tipología de tácticas que suelen utilizar las redes de defensa en su afán de persuadir se encuentran las siguientes:

- a) *la política de la información*, o la capacidad de movilizar políticamente una información, de manera rápida, creíble, hacia el lugar del mayor impacto;
- b) *la política simbólica*, o la capacidad para recurrir a símbolos, acciones o historias que dan sentido a una situación o reivindicación para un público a menudo distante;
- c) *la política de búsqueda de influencia*, o la capacidad para recurrir a actores poderosos que influyan en una situación en que los miembros más débiles de una red tienen pocas probabilidades de influir; y
- d) *la política de rendición de cuentas (accountability)*, que se refiere aquí al esfuerzo de obligar a los actores más poderosos a modificar políticas o principios que en el discurso defienden. También, añadimos, es la rendición de cuentas de los gobiernos hacia sus gobernados respecto a las políticas públicas que los primeros ponen en marcha.

Como añadidura a la clasificación anterior, la “estructura de oportunidad política” de Sidney Tarrow cobra importancia en esta propuesta teórica al ser entendida como: “...aquéllas señales continuas –no necesariamente formales o de ámbito nacional– percibidas por los agentes sociales o políticos que los anima o desanima a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales” (Tarrow, 1999, p. 89). Para nosotros, las redes transnacionales de defensa crean sus propias oportunidades políticas desde el momento en que dan seguimiento a las negociaciones oficiales del ALCA, celebrando foros paralelos a reuniones como la de los Comités de Negociaciones Comerciales, por ejemplo.

<sup>5</sup> De acuerdo con Keck y Sikkink, persuasión y socialización frecuentemente se relacionan no sólo con alcanzar un acuerdo entre los activistas y sus oponentes, sino también significa ejercer presión mediante la aprobación de sanciones, la exposición de las actitudes vergonzosas de sus oponentes ante la opinión pública, etcétera (p. 16).

Por cierto, las redes de defensa hacen uso de esta estrategia desde 1991, mucho antes de las manifestaciones de Seattle y de las del año 1997 cuando organizaciones como *Public Citizen* y *Le Monde Diplomatique* denunciaron el alcance del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI).

Otra herramienta que coadyuva a generar oportunidades políticas es la posesión y uso estratégico de información relevante, con potencial impacto mediático, con la cual pueden presionar a sus oponentes y persuadir a la opinión pública.

En este punto, Tarrow y otros teóricos del movimiento social (Cfr. D. McAdam, M. Zald, McCarthy) coinciden al señalar que es preciso entender el contexto político o la estructura de oportunidad, porque es la clave en dos sentidos: para entender la emergencia del movimiento y para calibrar su éxito.

En la siguiente tabla presentamos a las principales redes de activistas que integran una red continental denominada Alianza Social Continental. Estas redes, según se identifican son en alto grado críticas del neoliberalismo económico, cuya identidad aquí se les caracteriza como una identidad superestructural.

Como se dijo casi al inicio, la sociedad civil organizada, movimientos de alcance global como el pacifista, el ambientalista y el de derechos humanos, aunados a estas redes transnacionales de defensa, todas estas organizaciones tienen un denominador común que las identifica: la denuncia y la defensa de temas centrados en la dimensión humana. Las redes y organizaciones citadas arriba responsabilizan al modelo económico neoliberal de haber intensificado la división entre los países ricos y los países pobres. También esta brecha se ha abierto al interior de los países desarrollados y se manifiesta en el aumento del desempleo y la precariedad laboral de los puestos de trabajo creados.

A casi tres décadas de la reestructuración económica y la adopción del neoliberalismo aplicado ortodoxamente en América Latina, es evidente el aumento de la pobreza de gran parte de la población latinoamericana, pero también, como se dijo antes, en los sectores obreros de Estados Unidos y Canadá que no se han librado de las consecuencias estructurales inherentes al actual modelo económico. Algunas manifestaciones se evidencian en lo que se denomina flexibilidad laboral, como el relajamiento de la legislación laboral; con ello la disminución de la calidad de vida de am-

plios sectores obreros en los últimos lustros, el cierre de fábricas y la pérdida de puestos de trabajo que van a México o a China. En el caso de México todavía es viable para los inversionistas la búsqueda de reducción de costos de mano de obra, aspecto en el que compite China y otros países, no obstante, cada vez más la tendencia es trasladarse donde confluyan mano de obra y especializada.

### **Las redes de ciudadanos transnacionales en la Alianza Social Continental (ASC)**

Las organizaciones de la sociedad civil del cuadro anterior fueron quienes integraron inicialmente el Comité Coordinador de la Alianza Social Continental (ASC), red formalizada en 1999. Forman parte de ella otras redes, organizaciones de carácter local, regional e internacional, así como movimientos sociales.

No habría suficiente espacio para abordar a cada una de las redes que conforman la ASC, pero consideramos ilustrativo referirnos por lo menos a la RMALC, desde su creación hasta su vinculación con redes ciudadanas de Canadá y de Estados Unidos.

La Red nace formalmente el 11 de abril de 1991 con la convicción de participar de manera proponente en el proceso de negociación del TLCAN, que inicia el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. En el inicio del proceso de negociación la Red exigió hacer público el contenido de las conversaciones y que se abrieran espacios para la participación ciudadana. La RMALC propició diversos foros de discusión que tenían como fin conocer las características y probables efectos del eventual Tratado. El primero se realizó en octubre de 1991, paralelamente a un encuentro trinacional de los ministros de comercio, con el título: "La opinión pública y las negociaciones del TLC: alternativas ciudadanas". Los organizadores entregaron las conclusiones de este foro a los ministros, al mismo tiempo les solicitaron una entrevista, la que fue negada, al igual que otras tantas que se harían en el futuro (RMALC, 1996, p. 2).

Desde sus inicios la RMALC ha dejado claro que "no nace en oposición a la idea de negociar un tratado con Estados Unidos y Canadá, sino en la búsqueda de la elaboración y lucha por un proyecto de desarrollo alternativo al neoliberalismo y dentro de la lucha por la transición a la democracia" (Ibid., p. 11). Este último punto también es compartido por las redes latinoamericanas de reciente creación.



Esquema 2 Representación de los valores y creencias de las redes ciudadanas críticas del (eventual) ALCA

RED	IDENTIDAD (superestructural)	ADVERSARIO	OBJETIVO
Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)	Nueva generación de organización civil	Los acuerdos de libre comercio de corte neoliberal negociados por el gobierno mexicano	Política económica y comercial más justas, reducción económica, p ALCA
Alliance for a Responsible Trade (ART)	Coalición multisectorial internacionalista progresista	Política comercial de los Estados Unidos	Mejorar estándares medio ambientales y lab
Réseau Québécois D'Integration Continentale (RQIC)	Grupo de presión social	Políticas neoliberales	Concientizar a la sociedad de la pobreza
Congreso Latinoamericano de Organizaciones Campesinas (CLOC)	Defensores de los derechos básicos de los campesinos	Políticas neoliberales	Autosuficiencia alimentaria desarrollo sustentable
Rede Brasileira Pela Integração Dos Povos (REBRIP)	Articulación plural de movimientos sociales, asociaciones autónomas, sindicatos, profesionistas	Frente a los tratados de desregulación financiera y comercial	Incidir sobre los procesos regionales, hemisféricos o globales de integración y libre comercio. Tam-
Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)	Promotora del sindicalismo independiente	Políticas neoliberales	Fortalecer los sindicatos y encaja la democracia económica
Common Frontiers	Grupo de trabajo multisectorial de oposición al ALCA	Efectos negativos de integración económica de las Américas	Proponer alternativa agenda oficial sobre la
Alianza Social Continental (ASC)	Red de organizaciones y coaliciones ciudadanas	Modelo neoliberal de integración económica y comercial	El desarrollo equitativo sustentable en el

Tabla elaborada con base en la tipología de Alain Touraine para identificar los movimientos sociales.

Acerca de su relación con el gobierno mexicano, la RMALC apunta que ha sido peculiar, conflictiva e indirecta. Una de las estrategias de la organización desde sus orígenes ha sido ser proponente “superar la imagen que el mismo Estado ha creado de la oposición de izquierda (por desgracia, no sin que sectores de dicha oposición le faciliten el trabajo) de ser simples gritones que se oponen a todo y de no proponer nada serio y viable. En los hechos, ello resultó muy incómodo especialmente para la Secofi [otrora Secretaría de Comercio y Fomento Industrial]” (Ibid., p. 39).

La oportunidad política que las redes de América del Norte brindaron a la RMALC evidencia el impacto que puede tener dentro de la política de un país el activismo político de estos actores transnacionales. Esta oportunidad surgió cuando las contrapartes de la red mexicana hicieron entrega de un borrador secreto llamado *Dallas*, que reflejaba el estado de las negociaciones del TLCAN hasta febrero de 1992. La RMALC lo hizo público en México en una conferencia de prensa en marzo de ese año, asistiendo a una sesión plenaria de la Cámara de Diputados en la que previo aviso a la prensa, se le entregó al presidente de la Gran Comisión el borrador secreto, diciéndole que “si el Ejecutivo no les informaba, las organizaciones ciudadanas si lo hacían, para que asumieran con pleno conocimiento su responsabilidad histórica con el país” (Ibid., p. 32).

Estas redes de ciudadanos transnacionales que conforman la Alianza Social Continental (ASC), con excepción de las de carácter regional, son contemporáneas y su creación respondió, como se ha dicho, al auge de los acuerdos de libre comercio. *Common Frontiers* nació en la oposición popular suscitada cuando Canadá negociaba el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. De igual manera se explica el surgimiento de *Alliance for a Responsible Trade* (ART) de este último país.

Así, desde 1991 ART y su contraparte en México, la RMALC, y en Canadá, *Common Frontiers* y *Réseau Québécois sur l'Intégration Continentale* (RQIC), han trabajado en equipo para elaborar una serie de estatutos y docu-

mentos en los que se critican las propuestas oficiales y se trazaban los primeros lineamientos alternativos sobre políticas y procesos económicos de integración que buscan mejorar los estándares medio ambientales y laborales que promuevan un desarrollo equitativo y sustentable en el continente americano.

La ASC se constituyó formalmente en 1999. Incorpora a nivel hemisférico a redes ciudadanas, asociaciones diversas, organizaciones sindicales, movimientos sociales, todos ellos críticos de la eventual ALCA. Según los datos que ésta ofrece, representa a más de 45 millones de personas en toda América y a más de 300 organizaciones. La ASC es una significativa y novedosa red que aglutina una gran diversidad de actores sociales organizados a nivel continental, su Comité Coordinador, como se vio en el cuadro anterior, está integrado por una red mexicana, dos redes canadienses, una brasileña, una estadounidense y tres redes de carácter regional, todas ellas son cofundadoras.

Su discurso se fundamenta en valores como la justicia social, una demanda ante los diferentes gobiernos es que se comprometan alcanzar un desarrollo económico en armonía con el cuidado del medio ambiente. La ASC cuenta con especialistas en diversos temas, quienes organizados en comités elaboraron una propuesta alternativa de integración comercial titulada *Alternativa para las Américas*, que comprende los nueve temas de negociación de ALCA, además de temas como trabajo, medio ambiente, género y derechos humanos. El documento se presentó durante la Cumbre de las Américas en Québec en 2001.

Las redes transnacionales de defensa de la última década del siglo XX cuentan con un instrumento para la acción que termina de diferenciarlas de sus antecesoras: el avance tecnológico de los medios de información como infraestructura de la sociedad red. De las redes transnacionales podemos decir son un resultado de la “sociedad red” como la entiende Manuel Castells, donde el “informacionalismo”<sup>6</sup> comprendido como el nuevo paradigma de carácter tecnológico que está sustituyendo

<sup>6</sup> Castells parte de que sin el ‘informacionalismo’ la sociedad red no podría existir. La sociedad red está “formada por redes de información alimentadas por las tecnologías de la información características del paradigma informacional”. De esta manera la acción y coordinación comunicativa guarda relación con el hecho de que la revolución en las tecnologías de la información ha transformado también las formas de la acción colectiva por la velocidad a la que ésta se organiza y moviliza entre lo local y lo global. También dice Castells que las redes han cobrado nueva vida “...porque las nuevas tecnologías refuerzan la reflexividad inherente a las redes, al tiempo que resuelven los problemas de coordinación y de dirección unificada que han aquejado a las redes, durante toda la historia, en su competencia con las organizaciones jerárquicas”.



al industrialismo como matriz dominante de las sociedades del siglo XXI (Castells, 2001 pp. 121-122).

### Los logros de las redes transnacionales de defensa de la ASC en las negociaciones del ALCA

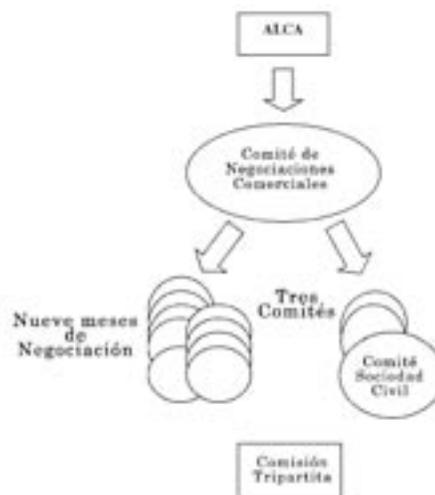
Aquí señalaremos lo que consideramos logros de las redes transnacionales durante el proceso de negociación del ALCA 1998-2002: a) ganaron representación dentro del proceso de negociación. Una suerte de reconocimiento de parte de los gobiernos ante estos activistas y el resto de la sociedad del continente; b) su presión coadyuvó en gran medida a la publicación de los dos borradores del ALCA; c) fueron notorios los cambios en los discursos de los representantes gubernamentales.

Respecto al primer punto, a partir de una negociación informal entre Estados Unidos y Brasil, los ministros de Comercio acordaron la creación de un Comité Especial de Representantes Gubernamentales ante la Sociedad Civil (CRG), durante la Cuarta Reunión Ministerial celebrada en San José, Costa Rica, en 1998 (Pagés, 2000, p. 166). Dentro de esta consideración, cuando los ministros anuncian la creación de este foro, también se vislumbra un cambio en el discurso:

“Reafirmamos nuestro compromiso con el principio de transparencia del proceso de las negociaciones, para facilitar la participación constructiva de los diferentes sectores de la sociedad (...). Reconocemos y recibimos con agrado los intereses y las inquietudes expresadas por los diferentes sectores de la sociedad en relación con el ALCA. El sector empresarial y otros sectores productivos, laborales, ambientales y académicos han estado particularmente activos respecto a este tema. Alentamos a estos sectores de la sociedad civil a presentar sus puntos de vista sobre asuntos comerciales de forma constructiva. Por ello, hemos establecido un comité de representantes gubernamentales abierto a todos los países miembros, el que deberá asignar a un presidente, recibirá estos aportes, los analizará y presentará la gama de puntos de vista para nuestra consideración” (ALCA, 1998)<sup>7</sup>.

De tal forma que la organización del proceso de negociación del ALCA quedó de la siguiente manera:

Figura 1. Organización del proceso de negociación del ALCA.



Respecto a la publicación de los dos primeros borradores del ALCA, el primero se dio a conocer el 3 de julio de 2001 y el segundo, en noviembre de 2002 en el marco de la Séptima Reunión de Ministros de Comercio. Hay que señalar que ambos borradores, pero más aún el primero, estaban completamente encorchetados, ello fue un fiel indicador de que las negociaciones de los nueve temas no eran tan sencillas como parecían desde el discurso de William Clinton en Miami en 1994, donde lanzó la iniciativa del libre hemisférico. Hacer público estos borradores con sello de confidencialidad, después de tanta presión y reiteradas peticiones por escrito de parte de los actores sociales, no es desdeñable ni se exagera la importancia de las presiones de estos activistas. En realidad, los negociadores no tenían por qué sacarlas a la luz, mucho menos en el estado lamentable de falta de consenso. La ASC hizo el envío de cartas a los ministros de comercio porque consideró que la demanda de conocer los borradores no tendría respuesta mediante el “buzón electrónico” del Comité de Representantes Gubernamentales ante la Sociedad Civil (ART, 2003).

Trece días antes de la reunión de la Cumbre de las Américas se celebró la Sexta Reunión Ministerial en Buenos Aires. En la Declaración Final de la misma, los ministros se refieren entre otros temas, a los avances logrados por los respectivos Comités de Negociación Comercial en la preparación de un primer borrador del ALCA. En el párrafo 23 de la Declaración, referente a la sociedad civil, quedó estipulado que<sup>8</sup>:

<sup>7</sup> Declaración final de los Ministros en: [www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org)

<sup>8</sup> [www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org)

“... conforme nuestro compromiso de transparencia, hemos acordado publicar el borrador de Acuerdo ALCA (...) después de la Tercera Cumbre de las Américas. Creemos que la difusión de este texto aliviará considerablemente la preocupación pública acerca del ALCA...”. (ALCA, 2003).

La ASC desdeñó la creación del Comité de Representantes Gubernamentales ante la Sociedad Civil (CRG), señalando en su momento que tan sólo era una especie de “buzón electrónico”, sin embargo hay que tomar en cuenta que las dificultades para instaurar un mecanismo aceptable para canalizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, no es un hecho peculiar del proceso ALCA, sino que también ocurre en los organizaciones internacionales como en la OMC. Más bien, como señalan Roberto Bouzas y Gustavo Svarzman, la situación anterior responde no sólo a fallas técnicas referidas al diseño de los mecanismos de participación privada, sino lo que realmente obstaculiza el progreso son las visiones divergentes respecto a cuán valiosa y legítima pueden llegar a ser las contribuciones de estas redes de ciudadanos (Bouzas y Svarzman, 2001, p. 60). Pero más allá de su valía, sus propuestas reivindicativas, vista como esa capacidad de aportar un paradigma diferente como señala Touraine arriba, son poco negociables frente a poderosos intereses de los países desarrollados, por medio de sus corporaciones multinacionales, de sus inversionistas, banqueros, en sí frente al sistema económico prevaleciente.

## Conclusiones

Las redes ciudadanas, los movimientos sociales, uniones sindicales, movimientos indígenas, entre otras organizaciones de la sociedad civil, no tienen más opción que seguir reivindicando la importancia de sus movilizaciones a nivel local, regional y global. Sus encuentros, foros y seminarios diseminan esa identidad superestructural, ese reconocimiento que se traduce en un medio de libertad, en un instrumento para crear una nueva forma ético-política y origen de nuevas alternativas.

Recurrentes son los períodos del sistema capitalista en su proceso mundializador, de ciclos económicos de prosperidad (sobre todo en los países del Norte) y de crisis (tanto en el Norte como en el Sur), suscitando a la vez el ánimo de rechazo y resistencia por parte de la socie-

dad. Un ejemplo de ello fueron las movilizaciones sociales de finales de los años sesenta, su impugnación a la omnipresencia capitalista del mercado, la reivindicación a lo cualitativo, el repudio al economicismo, la exaltación del consumismo y la reivindicación de la calidad de vida. La última década ha venido forjando un movimiento social de dimensión global que rechaza nuevamente los preceptos de una oligarquía económica liberal y conservadora. De forma más localizada están las asociaciones de públicos diversos, las redes ciudadanas progresistas, hasta movimientos sociales extraídos de su localismo. Todos ellos, en conjunto en sus foros sociales, simultáneos a los que celebran sus opositores, llámense G-7/G-8, G-20, OMC, OCDE.

Es evidente que la actual movilización de actores sociales a nivel local, regional o global no son de carácter revolucionario que pretendan desplazar al Estado para asirse del poder, más bien ponen en duda la capacidad del Estado para rescatar una de sus promesas de antaño disuelta por el conservadurismo neoliberal: el Estado de bienestar. Estos colectivos activos creen que mediante sus masivas movilizaciones, la celebración de foros paralelos a los foros oficiales y su acceso a las estructuras de la política internacional, persuadirán a sus poderosos oponentes. Lo preocupante actualmente es que el Estado cada vez estará más tentado a utilizar la fuerza contra el creciente y estridente avance de movilizaciones sociales cada vez más frecuentes en América Latina.

Como señalara Gramsci, el surgimiento del sujeto histórico activo, reflejado en la *voluntad colectiva*, su lucha por la emancipación de unas relaciones materiales en las que sólo una minoría se beneficiaba, tenía dos vías, una positiva y la otra negativa o por la fuerza. Las redes transnacionales y otros movimientos sociales globales/locales, no pretenden anular al estado ni tampoco al mercado, están cuestionando la primacía economicista del neoliberalismo; pretenden ser mediadores entre ambos, son aspirantes a encarnar el contenido ético del Estado.

Cabe subrayar la correlación que se ha dado entre la participación de la ciudadanía como voluntad colectiva superestructural, con la llegada de líderes de izquierda como Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, de izquierda y nacionalistas como Hugo Chávez en Venezuela; la reciente y significativa elección presidencial en Uruguay. Aunque, observado el desempeño de los



gobiernos de los dos primeros mandatarios, pareciera más bien un resurgir de la retórica demagógica, lo que no resta significado a la movilización ciudadana que participa dentro de estos movimientos en redes.

Lo que queda a la sociedad civil organizada, a las redes transnacionales de defensa (y su legado en cada uno de los países donde se celebran actualmente acuerdos bilaterales o regionales de libre comercio con Estados Unidos), es su cometido esencial, como apunta Vidal: la crítica y la denuncia de un orden inaceptable de cosas; la repulsa en la calle van dando a la vez cuerpo a una opinión pública mundial masiva, contestataria y alternativa (2004). De ella están nutriéndose toda la sociedad civil, llámeseles obreros, ecologistas, pacifistas, redes ciudadanas y redes transnacionales, progresistas, académicos, sectores empresariales, asociaciones científicas, iglesias, etcétera.

Wallerstein se refiere a los movimientos obreros de finales del siglo XIX y a los nuevos movimientos de la década de los sesenta del siglo XX, como la *goecultura del sistema mundial emergente* en ambos periodos. Las demandas o valores de ambos trajeron cambios estructurales sociales y demográficos (1999, p. 12), ¿que traerán éstos movimientos transnacionales de la sociedad red? Podría ocurrir que el sistema estatal y económico se replantee una ligera reestructuración, lo que es muy optimista, o bien, puede que aumente la represión y la violencia entre ambos, o que el movimiento se diluya o sea cooptado. Aunque las redes a diferencia de los movimientos sociales no tienden a morir sino al aletargamiento, puede ser que algunos nodos se retiren de la estructura, pero ello es independiente del resto. Constantemente están creándose nuevos nodos, nuevas redes y nuevos temas.

En el caso de las redes ciudadanas transnacionales aquí tratadas, han generado en cada uno de los países latinoamericanos redes similares que en lo local continúan con la misma estrategia que las redes transnacionales implementaron en lo continental. Ante el estancamiento del ALCA, los negociadores estadounidenses se han ido por la vía de la suscripción de acuerdos de libre comercio bilaterales o regionales como los que se negocian actualmente con la región andina y con Centroamérica. En esas regiones hay todo un movimiento en redes que celebran foros paralelos al de las negociaciones oficiales; organizan foros donde informan a sus conciudadanos; realizan encuestas y *referendo* dirigidos a la

sociedad; dirigen comunicados de prensa a las autoridades locales. Un recurso mediático imprescindible son las marchas en las principales avenidas de las ciudades o frente a las instalaciones donde se llevan a cabo las reuniones oficiales.

El activismo electrónico de estas redes es vasto, mediante él se transmiten e intercambian estudios y análisis de determinados temas relacionados con su causa principal, se notifica acerca de la celebración de foros locales e internacionales, de noticias relevantes, de los resultados de las negociaciones oficiales al final de cada reunión, etcétera.

Es menester continuar dando seguimiento a este proceso de negociación del ALCA, al parecer estancado, y a sus variantes: acuerdos regionales de libre comercio, así como a las acciones y sus consecuencias políticas, económicas y sociales del activismo en red de esta ciudadanía a tres niveles: local, regional y global, con su consecuente implicación en los ámbitos doméstico e internacional.

Es innegable que de la relación trinacional de redes ciudadanas de los tres países de América del Norte a principios de los años noventa, ha revigorizado el ejercicio de ciudadanía en América Latina mediante el incremento de nuevas redes.

Las redes transnacionales no necesariamente tienen que ser exitosas con relación al alcance de sus metas, de sus demandas. El éxito también depende de los temas que defienden; estas redes que surgieron en torno a las negociaciones del TLCAN y han crecido durante el proceso del ALCA, están ciertas de que su oposición a un modelo económico, es una contienda frente a poderosos intereses del sistema económico. Esta contienda se da en tres terrenos, propios del activismo transnacional en red: en el ámbito local, regional y en el global.

No obstante, en el camino van abriendo acceso a la conciencia política, que redundará en la democratización de los sistemas políticos latinoamericanos ¿en qué medida? En la medida que genera una participación ciudadana diferente en estos países, proponente de cara a sus respectivos gobiernos; respecto a la toma de decisiones en políticas públicas; en la paulatina construcción de un vínculo entre gobernantes y ciudadanos. En aras también de un liberalismo, en el sentido de funciones limitadas del Estado y en la práctica de una *accountability* ante la presencia de intereses particulares que pudiera representar.

## Referencias

- Alliance for Responsible Trade (ART). (2003). Back to Miami: a History of Citizens' Events Parallel to the Official FTAA Meetings", marzo de 2003, página en Internet: [www.art-us.org](http://www.art-us.org)
- Arato, A. (1999) Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para una investigación futura. En Alberto J. Olvera, La sociedad civil. De la teoría a la realidad, México: COLMEX.
- Bobbio, N. (1976). Gramsci y la concepción de la sociedad civil, Barcelona: Editorial Avance.
- Bouzas, R. y Sverzman, G. (2001). El Área de Libre Comercio de las Américas: ¿Dónde está y hacia dónde va? Boletín Informativo Techint, 306.
- Castells, M, Touraine, A. y Giddens, A. (2001). Teorías para una nueva sociedad, Madrid: Fundación M. Botín.
- Declaración Ministerial-San José [http://www.ftaa-alca.org/Ministerials/SanJose/SanJose\\_s.asp](http://www.ftaa-alca.org/Ministerials/SanJose/SanJose_s.asp)
- Held, D. (1991). Political Theory Today. Stanford: University Press.
- Keck, M. y Sikkink, K. (1998). Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics. New York: Cornell University Press.
- Knoke, D. y Kuklinski, J. (1982). Networks Analysis. California USA: Sage Publications, Inc.
- Olvera, A. y Olvera, J. (coord.) (1999). La sociedad civil. De la teoría a la realidad, México: COLMEX.
- Pagés, M. (2000). La sociedad civil en el ALCA: transparencia y participación. En: Bruno Podestá et al. (coords.), Ciudadanía y mundialización, Madrid, CIDEAL, CEFIR, INVESP.
- Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio RMALC (1996). Cinco años de lucha 1991-1996. México: Impretei.
- Reygadas, R. (1998) Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles. México: Impretei.
- Tarrow, S. (1999) Estados y oportunidades. En McAdam, Doug; McCarthy John y Mayer Z. (coords.), Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Madrid: Ediciones Istmo.
- Touraine, A. (1995) Producción de la sociedad. México: IIS/UNAM/IFAL.
- Vidal, J. El abrazo del oso. El País, 7 de febrero de 2004.
- Wallerstein, I. (2002) Conocer el mundo, saber el mundo. México: Siglo XXI-UNAM.
- Walzer, M. (1997) Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad. México: FCE.
- Zabludovsky, G. (1995) Sociología y política: el debate clásico. México: UNAM-Porrúa.